

## **Modo de interrelacionar la información registrada, o en su caso, la trazabilidad de los datos en el sistema de datos personales**

- 1.- El particular se presenta a la oficina solicitando el permiso.
- 2.- Se le brindan los requisitos para poder obtener su permiso (solicitud, copia de INE vigente, pago de derechos).
- 3.- El particular cumple con los requisitos, posteriormente se le expide una orden de pago.
- 4.- El solicitante se acerca a la caja no. 1 de Tesorería Municipal a realizar el pago correspondiente.
- 5.- Una vez cumplidos con los requisitos, se expide y entrega el permiso al solicitante.